

La justicia tempestiva: análisis tematólogico de *La tempestad* de William Shakespeare

Isabel Angélica Martínez García, Adler Antonio Calvillo Arellano, José Manuel Núñez Román,
Nadia Belén Almazán Andrade, Estefanía E. Reyes Pérez, Leslie Paulina Porras Zapata.
Universidad Autónoma de Aguascalientes
esme.nephilim@gmail.com

“Por cuya torpe acción la ira celeste
Que aplaza, mas no olvida, en vuestro daño
Amotinó la mar y sus orillas,
Y contra vuestra paz el mundo entero.”

La tempestad, William Shakespeare

A lo largo del tiempo, diversos autores como Hesíodo, Pedro Calderón de la Barca, Miguel de Unamuno, entre otros, han intentado reflexionar a propósito de la naturaleza humana, sobre sus tendencias a la tragedia, la búsqueda de la verdad y lo absoluto, además de la representación del brote caótico de pasiones, al igual que las consecuencias que esta vorágine tempestiva de arrebatos sentimentales causa en la interacción de otredades.

No obstante, dentro de estos autores podemos destacar la figura de Sir William Shakespeare, quien a lo largo de sus obras reflexiona los dilemas y las acciones más puras, pero también los arrebatos más pífidos y endebles. Todas y cada una de sus obras sitúan a sus personajes en circunstancias históricas, abruptas, universales, fantásticas, entre otras; estas circunstancias conllevan a sus respectivos protagonistas y allegados a responder ante las disyuntivas morales, injusticias, venganzas, muertes y alegrías en las que el autor inglés los coloca.

Así pues, del gran bagaje de obras escritas entre 1580 y 1611, podemos destacar una en específico, *La tempestad*. Esta obra, ubicada en el género cómico, fue representada en el palacio de Whitehall (Lotherington 15). Su particularidad radica no sólo en corresponder a una de sus últimas obras teatrales, sino también a la evocación mística de las artes nigrománticas y ocultistas, al igual que a las diversas referencias transtextuales y míticas junto con severas críticas al colonialismo y un posible antecedente a conceptos románticos (Grandas 29), tales como lo grotesco y lo sublime, además del arduo deseo de algunos personajes por conseguir su libertad.

No obstante, a partir de los nuevos modelos desarrollados por los teóricos y críticos del drama, en el presente ensayo se expondrá un análisis tematólogo utilizando el modelo analítico-teórico propuesto por el Dr. Carlos Adrián Padilla Paredes en su tesis de maestría y retomado en la ponencia *La tematólogo como centro articulador del análisis comparativo del drama: hacia un modelo de análisis cualitativo*. Sin embargo, a este modelo tematólogo se le insertará un nuevo concepto denominado como función, el cual será definido más adelante. Por último, se pondrá un esquema analítico-tematólogo dentro

del cual se examinará paulatinamente la temática principal, los subtemas, funciones y motivos derivados de ésta, usando como texto de análisis *La tempestad* de William Shakespeare y enunciando como hipótesis “la justicia” como tema central de la obra. Dicho lo anterior, daremos pie a una breve exposición del modelo y los conceptos de la tematólogo.

Visión sublime y llena de armonía

Para comenzar, de acuerdo con el Dr. Carlos Adrián Padilla, la tematólogo “permite emplear la subjetividad y la intersubjetividad para construir conocimiento y comprensión” (509). Este modelo se compone de un Tema (T), concretamente, señalado como el tema central de la obra; por Subtemas (S), subordinados al tema central de la obra y, finalmente, por *Motivos* (M), que son objetos importantes, relevantes en el desarrollo de la trama. Estos objetos están subyugados al subtema (Padilla 509); sin embargo, algunos personajes pueden encontrarse en esta categoría, si y sólo si han perdido su calidad de humanidad y han adquirido la de objeto o pertenencia, como por ejemplo, un esclavo. A continuación, se muestra un esquema que representa el plano tematólogo de una obra:

Diagrama de correspondencias entre tema, subtema y motivos

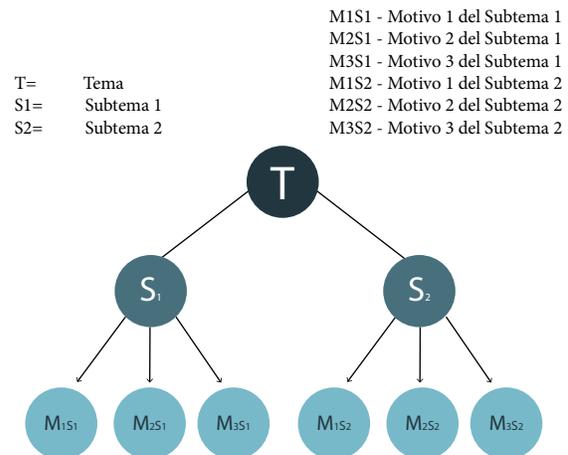


FIGURA 3: Diagrama tematólogo de *La tempestad*

Sin embargo, al modelo propuesto por el Dr. Padilla se le ha agregado un elemento más, el concepto de función (F), esta función se interpone entre el

subtema y el motivo, ya que, para que el subtema pueda verse manifestado en el motivo, es necesario que un personaje ejerza una acción que como consecuencia repercute en la trama, pero al mismo tiempo se refleje en un motivo. Dentro de la FIGURA 2 se planea el esquema referente al orden tematólogo a seguirse, explicado en líneas anteriores:

Ejemplo:
M3 (S1, F1): Motivo del Subtema 1, derivado de la función 1

T= Tema
S= Subtema
F= Función
M= Motivo

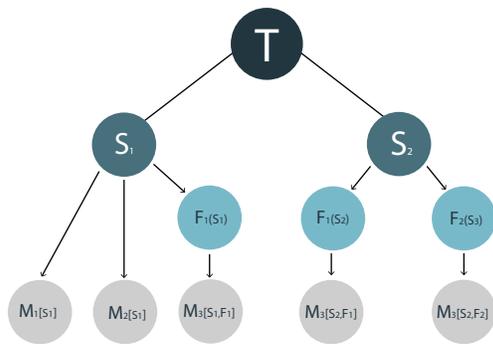


FIGURA 2: Diagrama de correspondencias entre tema, subtemas, funciones y motivos.

Dicho esto, a partir de este prototipo de diagrama, daremos pie al análisis del objeto de estudio que nos atañe, *La tempestad* de William Shakespeare.

Así las altas torres coronadas

La tempestad comienza con el caos que enuncia el propio título del drama, una tormenta azota un barco que en su interior lleva una tripulación de marineros que conducen a Alonso, rey de Nápoles, junto con un grupo de hombres de la corte, entre los cuales se encontraban Sebastián, su hermano; Fernando, hijo del rey y heredero de la corona; Gonzalo, un sabio consejero del rey; y Antonio, quien se decía ser duque de Milán, pero quien detrás de ese ducado escondía la traición y usurpación de tal posición. Además, en el interior del barco conviven otros dos individuos: Trínculo, juglar de la corte, y Esteban, un despensero que durante la mayoría del tiempo se la pasa en estado etílico.

Pero esta tormenta no era causa de la naturaleza, pues Próspero, verdadero duque de Milán, quien años atrás hubiese sido derrocado de su puesto y arrojado, en compañía de su pequeña hija, Miranda, a su suerte en una isla casi desierta, habitada por espíritus de la naturaleza, como Ariel, y por otras criaturas como Calibán que, al ser hijo de la bruja Sycorax, le enseña a Próspero a usar las artes oscuras, no obstante, al querer arrebatarle la honra a su hija, Próspero vuelve esclavo a Calibán.

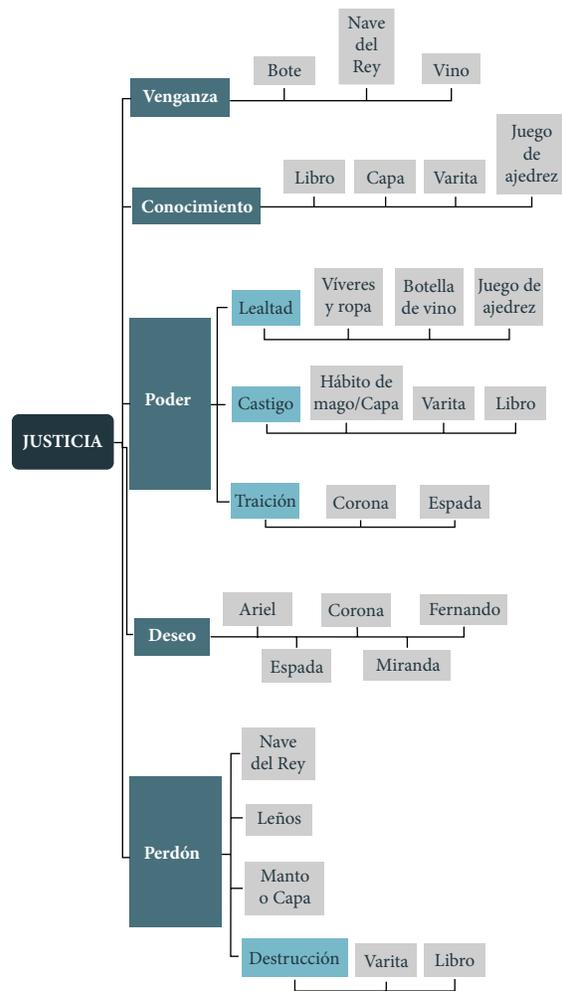


FIGURA 3: Diagrama tematólogo de *La tempestad*

Como se refleja en la FIGURA 3, se sitúa “la justicia” como tema principal, pues, durante la obra, el camino que recorren los personajes antes del desarrollo intradieético eventual en la isla detonó en el

hurto del ducado de Milán, siendo éste abdicado a favor del hermano del verdadero conde, Antonio. En cuanto a la definición de “la justicia”, Platón lo define como:

La parte esencial del bienestar. El hombre injusto manifiesta una discordia entre los elementos que componen su alma que lo hace impotente para obrar, y sus acciones hacia los demás son fuente de disensiones, odios y luchas; la disposición injusta de algunos hombres impide que actúen en común con otros hombres, por lo que el hombre al que mueve un alma injusta es incapaz de ser feliz. (Sinnott 5)

Por su parte, la Real Academia Española, en función de las masas, define la Justicia como “Principio moral que lleva a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece”. Es, pues, que a partir de la ratificación ecuaníme de circunstancias se desarrollan otros cinco subtemas que derivan en la resolución del conflicto a través de ella.

De Nápoles la espléndida corona: Subtema 1- Poder

A partir de encontrar como tema principal “la justicia”, uno de los subtemas que es factible considerar es *el poder*, de acuerdo con la tercera y cuarta acepción de la RAE se define como: “Tener más fuerza que alguien, vencerlo luchando cuerpo a cuerpo”, “Ser más fuerte que alguien, ser capaz de vencerlo”. Por tanto, de este subtema se subordinan tres funciones (F1, 2, 3): *traición, castigo y lealtad*. A su vez, cada una de éstas se subdivide en motivos (M), donde los motivos son el hilo del referente encontrado. “ Próspero: Bravamente y con gran diligencia. Serás libre” (94), “Calibán: [...] Ahora obra en ti el poder de Próspero” (86).

En distintas historias en las que se alude al poder se puede observar que existe una tendencia a la pelea por el trono pese a cualquier circunstancia. En *La tempestad* observamos una deslealtad de hermanos por deseo de poder. Por tanto, la primera función (F1) radica en “la traición”.

Dentro de las acepciones encontradas en el Diccionario de Oxford se puede definir la traición de las

siguientes formas: 1) “Falta que comete una persona que no cumple su palabra o que no guarda la fidelidad debida”, 2) “Delito cometido contra un deber público, como la patria para los ciudadanos o la disciplina para los militares”.

De esta función (F1) surgen dos motivos. En primer lugar, se establece el motivo (M1) de la Corona, una imagen clara y representativa de poder. Se encuentra cuando Próspero relata a Miranda la historia en la que su hermano, Antonio, se confabula con el rey de Nápoles (Alonso), todo ello con el fin de desterrarlos y quedarse con el ducado de Milán:

Próspero: [...] Él me juzga ahora incapaz. Se conjura (tan sediento estaba de potestad) con el Rey de Nápoles, prometiéndole un tributo anual, pres-tándole homenaje, agachando su coronilla ante la corona de aquél, humillando el ducado, que jamás antes (¡ay, pobre Milán!) había inclinado la cerviz, y perdió así toda su nobleza. (14)

El segundo de los motivos (M2) se simboliza a través de la espada, elemento representativo de la lucha de poderes, pues en la obra, Sebastián, aconsejado por Antonio, se prepara para inesperadamente asesinar a Gonzalo y Alonso con la intención de quitar de en medio al primero y adueñarse del reino del segundo:

Antonio: Entonces caigamos sobre ellos de repente.
Gonzalo: [Despertando] Ahora, ángeles buenos, ¡salvad al Rey! [Los demás despiertan.]
Alonso: ¿Eh, qué? ¿Despiertos? ¿Y esas espadas? ¿Qué significan vuestros horrorizados semblantes? (47)

En cuanto a la segunda función (F2), castigo, la RAE lo define como “Pena que se impone a la persona que ha cometido un delito o una falta o ha tenido un mal comportamiento”. Los objetos (M) que se relacionan con F2 son, en esencia, tres: el hábito de mago, capa, manto (M1): “Próspero: ¡Que un aire solemne, el alivio mayor de una fantasía descompuesta, sane los cerebros, ahora inútiles, que borbollan dentro de vuestros cráneos! ¡Permaneced ahí, pues mi palabra mágica os tiene paralizados!” (86), “Próspero: Me quitaré el manto y me presentaré Tal como fui: el antiguo Milán: Deprisa, espíritu, Muy pronto serás

libre.” (86); sus Libros (M2): “Calibán: Bien, como te dije, él tiene la costumbre de hacer la siesta, podrás ahí descerebrarlo, después de haberle quitado sus libros [...]” (86); y la Varita (M3): “Próspero: Traidor, tu espada envaina. Harás alarde mas no osarás herir. ¡Fuera de Guardia! Te puedo desarmar con esta vara, y tu hacerlo rendir” (301). Habiendo perdido el ducado y arribado a la isla casi desierta, son los poderes que le ha enseñado Calibán lo que le otorgan la pertenencia al Subtema de poder (S1), con ellos, es capaz de mandar a los espíritus de la Isla, además de amenazar con estos mismos de castigar severamente a Calibán.

No obstante, es esta serie de castigos lo que paulatinamente merma la lealtad de Calibán ante Próspero y lo que se advierte como la tercera función (F3), la lealtad, definida por la RAE como: “Cumplimiento de lo que exigen las leyes de la fidelidad y las del honor y hombría de bien”, “Amor y fidelidad que muestran a su dueño algunos animales, como el perro y el caballo” o “Legalidad, verdad, realidad.”

Algo sumamente interesante es el hecho de que este principio puede ser entregado sin la necesidad de imposición. Como primer motivo (M1) de esta función se determinan los víveres (agua fresca y comida) y ropas, ya que en la obra se puede observar una especie de complicidad entre Próspero y Gonzalo, quien se los ofrece a él y a su hija antes de la partida al exilio. No existe una amistad como tal, porque el texto no desprende más historia entre ambos; sin embargo, la buena obra que hace Gonzalo es valorada por Próspero: “¡Oh, buen Gonzalo, mi salvador verdadero y leal A tu señor! Yo recompensaré tus mercedes en casa, tanto de palabra como de obra” (87):

Próspero: Por divina Providencia. Teníamos algo de comida, y agua fresca, que un noble napolitano, Gonzalo, a quien habían puesto a la cabeza de esta empresa, por caridad nos dio, junto con ricos vestidos, y ropa blanca, y provisiones, y las demás cosas necesarias, que nos han ayudado mucho desde entonces también, por gentileza, Sabiendo cómo amaba yo mis libros, me abasteció, sacándolos de mi biblioteca, de unos volúmenes que aprecio por encima de mi ducado. (16-17)

Otro de los ejemplos de lealtad lo encontramos entre Calibán y Esteban a través de la botella de vino. Este se clasificará como (M2). En esta ocasión la lealtad se manifiesta como “poder voluntario”. Calibán decide ser domado o esclavizado voluntariamente por las figuras de Trínculo y Esteban, donde le dan a probar de su botella de vino, en este caso, el vino es el objeto que detona la lealtad. Calibán en súplica pide que sean sus amos para atacar a Próspero y quedarse con la Isla que su madre le había entregado:

Calibán: Te mostraré cada pulgada fértil de la isla, y besaré tus pies: te lo ruego, sé mi dios.

Trínculo: Voto al sol, ¡un monstruo pérfido, y borracho! Cuando su dios se duerma, le robará la botella.

Calibán: Besaré tus pies: juro que seré tu sujeto. (52-53).

Finalmente, como último motivo (M3), tomamos el juego de ajedrez, este objeto representa la lealtad tanto de Fernando como de Miranda hacia Próspero con la toma de mano de su hija Miranda, y su promesa de no deshonrarla antes de las nupcias. Es un momento muy significativo, en primer lugar, porque Fernando le promete un juego limpio y, ante la futura vida matrimonial, tiene una gran carga significativa:

Aquí Próspero descubre a Fernando y Miranda jugando al ajedrez.

Miranda: Mi dulce señor, usáis malas mañas.

Fernando: No, mi amor, yo no te engañaría, aunque estuviésemos apostándonos el mundo entero.

Miranda: Podríaís, con todo, regatearme un puñado de reinos y todavía me parecería juego limpio. (91)

En segundo lugar, porque es el reencuentro de Fernando con Alonso, donde presenta a Miranda ante él como su futura esposa, haciendo mención que es hija de Próspero y declaran su unión:

Alonso: ¿Qué es esta doncella con la que jugabas? Más de tres horas no puede ser que os hayáis conocido: ¿Ha sido ella la diosa que nos ha separado para juntarnos después?

Fernando: Señor, ella es mortal, pero, por la inmortal providencia, es mía: la elegí cuando no podía

pedir consejo a mi padre, ni creía tenerlo ya. Ella es la hija de este famoso Duque de Milán, de quien tanto había oído hablar, aunque no lo hubiera visto antes. De él he recibido una segunda vida, y es mi segundo padre por gracia de esta señora.

Alonso: También lo soy yo de ella: con todo, ¡ay! ¡qué raro se me hace tener que pedir perdón a mi hija! (92)

Buscando alivio a su dolor constante: Subtema 2- Perdón

El perdón (S2), una forma de mostrar arrepentimiento por una acción que lastima a otra persona, pero también la persona afectada puede pedir perdón y, con ello, la significación de no represalia sobre la persona que lo lastimó. Según la RAE, el perdón se define como: “Remitir la deuda, ofensa, falta, delito u otra cosa”. Dentro de la obra podemos notar cómo Próspero, a pesar del exilio involuntario y el peligro que pudo correr junto con su hija cuando navegaba, decide perdonar a su hermano.

El perdón lo podemos encontrar en diferentes motivos. El primero de ellos sucede a través de la función de destrucción (F1). En ella se pueden enunciar dos motivos en particular: la varita (M1) y el libro (M2), al destruir estos objetos mágicos fuentes de su poder, Próspero está renunciado al control que tienen sobre la isla y los espíritus que habitan en ella volviéndose un humano cualquiera: “Próspero: [...] Romperé mi varita, le daré sepultura varios codos debajo de la tierra, y, en profundidades ha sonado jamás abismante mi libro” (Shakespeare 85). Asimismo, al destruirse estos objetos, es como los hechizos se rompen y toda la tripulación vuelve a sus sentidos:

La acción más rara que se halla en la virtud, antes que en la venganza. Si su penitencia fuese sincera no extenderé el alcance de mi único propósito un ceño más allá. Ve a soltarlos, Ariel: romperé mis hechizos, restauraré sus sentidos y serán ellos mismos. (83-84)

Por otra parte, dentro de S2 existen otros tres motivos: Manto o capa (M1), Leños (M2) y Nave del rey (M3). Para que lo vuelvan a distinguir como el gran Rey de Milán se quita el manto o capa (M1) para

volver a usar el sombrero y el espadín y presentarse ante ellos como lo era antes: “Próspero: Me quiere conocer aún: Ariel, tráeme el sombrero y el espadín que guardo en mi celda. Me quitaré el manto y me presentaré tal como fui: el antiguo Milán”. (87)

Los leños (M2) son otra forma en la que Próspero le muestra el perdón a Fernando, pues tiene en mente torturarlo por ser un traidor, pero, en vez de castigarlo de la manera cruel que él menciona, sólo lo pone a apilar millares de leños: “Amarrarlo del cuello y pies: para que beba agua salada, y para alimentarlo tendrá tellinas de arroyo, raíces marchitas y las cáscaras que hacían de cuna a las bellotas” (31). Aunque no existe dentro del texto una acotación o didascalia en la que se indique que Fernando va a apilar leños, solamente Próspero le dice a Fernando que lo siga: “Prospero: sígueme te diré que otras cosas vas a hacer por mí” (33). Unas escenas más adelante, al inicio del acto tres, escena uno, aparece Fernando apilando los leños (55).

Y por último, está la nave del rey (M3). Al no destruirla en la tempestad, Próspero da una segunda oportunidad a la tripulación y le pide a Ariel que despierte al capitán, el contra maestre y la demás tripulación para que los lleve frente a él: “Próspero: Ve a la nave del Rey, así, invisible: ahí hallaras, bajo los escotillones, dormidos, a los marineros cuando despierten el capitán y el contra maestre tráelos a la fuerza hasta este lugar, y en seguida, te lo ruego” (87).

Correr en las alas de aquilón sañado: Subtema 3- Deseo

En el esquema de la FIGURA 3 también podemos encontrar el subtema de deseo, que ha sido tomado como: “la acción y efecto de desear” (RAE), por lo tanto, es “el anhelo de cumplir una voluntad o saciar un gusto” (RAE). De acuerdo con esta definición, se ha elegido deseo como tercer subtema (S3), ya que a lo largo de la obra se puede ver el deseo de justicia, de venganza, del poder, del reinado.

Las motivaciones del deseo pueden ser muy variadas, en ocasiones, surge por el recuerdo de vivencias pasadas que resultaron placenteras. Y partiendo desde esto último, si se analiza, todo comienza por el

recuerdo de Próspero de lo que fue y por el deseo de lo que quiere volver a hacer, ser y recuperar. Por esa razón crea un plan, una estrategia para lograrlo. Para lograr lo planeado utiliza a dos personas y es aquí donde entran dos de los motivos (M), Ariel (M1) y Fernando (M5).

¡Ave, amo magnífico! ¡Mi grave señor, ave! Vengo a responder a tu placer, sea para volar, para andar, para zambullirme dentro del fuego, o ya para cabalgar las rizadas, nubes. Somete, pues, a tu potente voluntad a Ariel, con todos sus atributos. (18)

Ariel, al ser y asumirse como esclavo, de acuerdo con la cita anterior, pierde calidad como ser humano o, en este caso, espíritu, pues se somete de manera absoluta a la voluntad y el dominio de Próspero. Se observa este comportamiento como un tipo de objeto o pertenencia de Próspero y, cómo, a partir de ahí, es utilizado a beneficio propio, para que éste haga y cumpla todo lo que se le ordene, aun desde la manipulación y condicionamiento.

Por otro lado, Fernando (M5) es utilizado al igual que Ariel para llegar y lograr un fin, el de Próspero, quien ve a Fernando como una oportunidad y un negocio. Y se puede mostrar en la siguiente cita: “Están ya en poder el uno del otro: pero este rápido negocio debo volverlo difícil, o lo que fue ganado a la ligera volverá también ligero el premio” (31).

Otros dos motivos que se encuentran dentro de este mismo subtema son la corona (M3) y la espada (M2), ambos motivos fueron colocados ya que son representaciones de otros dos deseos: la justicia y un reinado, respectivamente.

La espada representa el honor, el coraje, la guerra, la lucha, la libertad, la defensa, la justicia, entre otros. Se dice que es símbolo de virtud y bravura, así como de su función, el poderío; y uno de los aspectos de este es el constructor, ya que establece la paz y la justicia. Cuando la espada es asociada a la balanza, se relaciona más especialmente con la justicia, separa el bien del mal, golpea al culpable. Se puede ver en la siguiente cita:

Los elementos con los que están templadas vuestras espadas podrían, con la misma facilidad, herir los ruidosos vientos, o con ridículas estocadas atravesar las aguas que, indiferentes, se cierran luego, que arrancar una pluma de mi airón, y los ministros que me acompañan son, ¿veis?, igualmente invulnerables. Y aunque vosotros pudierais herirme os pesan demasiado vuestras espadas, y os faltan fuerzas para levantarlas. Mas recordad (Que es ésta mi misión) que hace algún tiempo vosotros tres suplantasteis en Milán al buen Próspero, y lo expusisteis en el mar, a él y a su inocente pequeña. Ahora, por esa vil acción, para vengarla, los poderes del cielo, aplazando su castigo, pero sin olvidarlo, han airado a los mares y a las costas, sí, a las criaturas todas, para que estorben vuestra paz. (68)

La corona (M3), como se mencionó, es la representación del deseo de reinar y se puede identificar en varias partes del texto. Por ejemplo, por un lado, está Próspero queriendo recuperar poder y llegar a la corona de Nápoles por medio de su hija y Fernando. Por otro lado, Trínculo y Esteban (sobre todo Esteban) con el deseo de tomar el control de la isla, aceptando el plan de Calibán (de convertirlo en el nuevo rey). Por último, encontramos a Sebastián siendo influenciado para matar a su hermano, el rey Alonso, con el fin de quedarse con la corona y reinar Nápoles. Además, está Gonzalo, para así evitar estorbos en sus planes. De este último se ha citado lo siguiente, donde Antonio da la instrucción a Sebastián para matar a Gonzalo: “Desenvainemos juntos, y, cuando levante yo este brazo, haced vos lo mismo, y descargadlo sobre Gonzalo” (46).

También se puede observar en los fragmentos del texto citados a continuación: “Querido amigo, tu caso servirá de precedente: igual que alcanzaste tú Milán, lograré yo Nápoles. Desenvaina tu espada: del tributo que ahora nos pagas te libraré una estocada, y yo, el Rey, te amaré bien” (46), “Te lo ruego, ahora guíanos, sin hablar más. Trínculo, puesto que el Rey, con toda nuestra compañía, se ha ahogado, nosotros heredaremos esto” (53).

Como último motivo tenemos a Miranda (M4). Es posible desear objetos materiales, situaciones o

incluso a otras personas. Por esta razón fue considerada y colocada como motivo (M4) de este subtema, ya que ella es deseada por Fernando, situación, cabe mencionar, planeada por Próspero para lograr su cometido, lo deseado por él: “Mi corazón lo anhela con el mismo ahínco con que el esclavo busca la libertad: tomad mi mano” (59).

Y un sueño circunda nuestra breve vida: Subtema 4- Conocimiento

El conocimiento (S4), enunciado aquí como cuarto subtema, es un concepto usado en nuestra vida cotidiana desde hace miles de años, su estudio ha sido un objeto fundamental en el área de la filosofía y es definido de diferente manera por muchos autores. Alavi y Leidner definen el conocimiento como la información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurales (19). Con respecto al subtema del conocimiento, se han encontrado cuatro motivos: el libro, la capa, la varita, y el juego de ajedrez.

El primer *motivo* encontrado en la obra de Shakespeare con respecto al subtema del conocimiento es el libro (M1): “Ven, jura que dices la verdad: besa el libro” (52). El libro es visto como la fuente del conocimiento, un objeto que debe ser respetado, es por eso que se menciona que se jura sobre él y se besa.

Otro motivo es la capa (M2), un objeto que simboliza la unión de Próspero entre el mundo de la magia y su naturaleza humana. La primera simboliza su conocimiento y sabiduría, y la segunda su pasado. Por esta razón, Próspero se quita la capa al contarle su historia a su hija y la entierra cuando se dispone a retirarse y regresar a Milán: “Échame una mano y quítame la capa de mago [...]” (10).

Por otro lado, la varita (M3). Este es un objeto que aparte de simbolizar el poder, simboliza el conocimiento, pues a través de ella emula lo aprendido en los libros, permitiéndole a Próspero llevar a cabo su oficio mágico. En las siguientes citas se ven reflejados en el motivo el subtema (S4) del poder y del

conocimiento respectivamente: “De culpa: baja la guardia, que yo puedo desarmarte con este palo y hacer que bajes tu herramienta” (32), “Para trabajar como yo deseo sus sentidos (y otra cosa no busca este aire encantado), Romperé mi varita” (85).

La magia es el fruto de todos los años de investigación de Próspero, incluso descuidó su ducado por adentrarse en sus libros y en el aprendizaje de este arte. Esto constituye una parte esencial de su conocimiento e incluso de su personalidad.

El último motivo encontrado perteneciente al subtema del conocimiento es el juego de ajedrez (M4): “Próspero descubre a Fernando y Miranda jugando al ajedrez” (91). El ajedrez es un símbolo de conocimiento en la cultura popular, en la obra de Shakespeare, representa el conocimiento de estrategia de Próspero al saber mover bien sus piezas y llegar a un punto en el que terminará recuperando su ducado y consiguiendo que su hija se convierta en reina, demostrando su fuerza y sabiduría por encima del rey y de su hermano, el usurpador.

Muñoz y Riverola definen el conocimiento como “la capacidad para resolver un determinado conjunto de problemas” (6), como lo vemos reflejado en Próspero en el motivo del juego de ajedrez, un juego en el que el objetivo es dejar al Rey en Jaque, que es justo lo que Próspero está haciendo en esta escena al enseñarle a Fernando y a Miranda jugando ajedrez.

Mandó a arrojar sobre esta yerma isla: Subtema 5- Venganza

El último subtema que se encuentra en la obra de Shakespeare es la venganza (S5). Su definición más acertada es la siguiente, según la RAE es la “Satisfacción que se toma del agravio o daño recibidos”. Se puede observar este afán de venganza en dos personajes de la obra, de parte de Próspero hacia Antonio y Alonso; y por parte de Calibán hacia el mismo Próspero. Este subtema se divide en tres motivos que a continuación explicaremos:

El primer motivo de venganza que encontramos en la obra es el bote (M1) en el que Próspero y Miranda son desterrados: “Nos subieron con prisas a una

barca, nos adentraron luego en la mar algunas leguas, y allí botaron el esqueleto podrido de un bote, sin aparejos, sin jarcias, ni vela, ni mástil” (16). Este bote es parte de la conspiración que sobre Próspero ejerce en su hermano Antonio y el rey de Nápoles, Alonso, al usurpar su ducado. Debido al amor que su pueblo les tenía, decide no asesinar al verdadero duque de Milán y a su hija, pero, finalmente, son echados a la mar en un bote sin capacidad de navegar, a través de éste logran desembarcar en la isla sobreviviendo gracias solamente a las provisiones de Gonzalo. Es todo este suceso lo que despierta en Próspero deseos de venganza hacia sus enemigos, el rey y su hermano, y así lleva a cabo su plan.

La nave del rey (M2) en la que abordaban Alonso, Fernando, Antonio y todos los demás tripulantes, este es el segundo motivo (M2) del subtema venganza (S5). Es en este objeto en donde recae el plan de venganza de Próspero. Después de atacarla con la tempestad, Ariel le menciona: “He abordado la nave del rey, y ahora sobre su mascarón, ahora en sus costillas, ahora en la cubierta, en todos los camarotes prendí, con mis llamas la confusión” (18). De hecho, la nave se encuentra completamente a salvo, pero los personajes que en ésta se encontraban, y ahora están en la isla, piensan que naufragó, lo que permite que el plan de venganza de Próspero avance de la mejor manera; por ejemplo, Alonso piensa que su hijo murió, Fernando piensa que toda la tripulación está muerta, Esteban y Trínculo piensan también que su rey pereció. Todo esto gracias a los cálculos de Próspero y la perfecta ejecución de Ariel.

Existe también un afán de venganza de parte de otro de los personajes: Calibán. Este desprecia a su amo, Próspero, después de haberlo esclavizado, y es aquí donde encontraremos el tercer motivo: El vino (M3). Después de que Esteban le da vino para beber a Calibán, el segundo menciona: “Estas son finas criaturas, si no son espíritus. Éste es un dios bravo, y sirve un licor celestial. Me arrodillaré ante él” (52). Es pues que, en este fragmento, Calibán se refiere al vino como un “licor celestial”. Gracias a este alcohol y sus efectos, Calibán pierde el temor a su amo Próspero, decide empezar a servir a Esteban, persuadiéndolo constantemente para que asesine a su antiguo amo, se quede con la hija de éste y en pocas palabras

lo vengue: “Si tu grandeza quiere vengarme (que yo sé que tú te atreverás a tanto) [...]” (61). Los deseos de venganza de Calibán son tales que le propone a Esteban muchas maneras despiadadas de asesinar a Próspero mientras duerme y, gracias al vino que Esteban le sirvió, Calibán decide a cambio servirle y proponer estas convicciones de venganza. El vino es, pues, el punto central de estas decisiones.

A mi Milán retiradme entonces: Conclusión

En resumen, situamos la justicia como el tema central de la obra, creando una especie de estructura ramificada y jerárquica que, a través de los Subtemas (S), subordinados al tema central de la obra; las Funciones (F), que se interponen entre el subtema y el motivo, ya que, para que el subtema pueda verse manifestado en el motivo, es necesario que un personaje ejerza una acción que como consecuencia repercute en la trama, pero al mismo tiempo se refleje en un *motivo* y, finalmente, por Motivos (M), que son objetos importantes, relevantes en el desarrollo de la trama, estos objetos están subyugados al subtema.

Por tanto, encontramos como subtemas (S): perdón, deseo, poder, conocimiento y venganza. Dentro del primero, visualizamos la función (F) de destrucción y motivos (M) tales como: varita, libro, manto o capa, leños y nave del rey. En el segundo, encontramos como motivos (M): Ariel, espada, corona, Miranda y Fernando. En el tercero, tenemos tres funciones (F) que conectan directamente con la siguiente categoría (motivos) estos son: traición, castigo, lealtad, detonando en los motivos (M) de: corona, espada, hábito de mago, capa, varita, libro, víveres y ropa, botella de vino y, finalmente, juego de ajedrez. Luego, derivados del cuarto subtema (S), encontramos los motivos (M) de libro, capa, varita y juego de ajedrez. Por último, dentro del subtema (S) venganza, encontramos los motivos (M) de bote, nave del rey y vino.

Por otro lado, la tematología, nuevo modelo de análisis desarrollado por el Dr. Padilla, permite la visualización de un análisis contemporáneo, distanciado un poco de lo estructural, pero efectivo en el desarrollo del tema, puede decirse que funge como herramienta analítico-metodológica, no obstante,

también puede servir como herramienta para el diseño y construcción de un drama nuevo.

Por su parte, *La tempestad*, una de las últimas comedias de Sir William Shakespeare, plagada de referencias a otras culturas, textos, personajes literarios, etc., plantea en el lector una postura interesante ante las injusticias de la vida, ya sea porque son consecuencia de las acciones de otros individuos o porque el destino así las marcó.

Además, los subtemas que componen la justicia son algunos elementos que constituyen parte de su antítesis, la injusticia, pero que son necesarios para que el héroe o, en este caso, a quien se le han cometido perjuros, Próspero, verdadero duque de Milán; logre esta búsqueda y reparación de daños, evocando lo que buscaba tiempo atrás, una resolución justa ante su situación, dejando de lado lo negativo, siendo él justo, evocó justicia y, con ello, la justicia llegó a él.

Referencias

- Desenfunda*. El Simbolismo de la espada en la historia, 21 de mayo de 2020, <https://www.desenfunda.com/blog/simbolismo-de-la-espada/>
- “Deseo, S.”. *Definición.de*, 2021, <https://definicion.de/deseo/>
- Grandas, Ludy. “El prerromanticismo de William Shakespeare”. *Revista UIS Humanidades*, 29 (2), 2000.
- Lotherington, John. “Introduction”. *The Complete works of William Shakespeare*. Rock Point, 2019.
- Padilla Paredes, Carlos. “La tematología como centro articulador del análisis comparativo del drama: hacia un modelo de análisis cualitativo”. *Historia del teatro en Aguascalientes durante la segunda mitad del siglo XX*. UAA, 2019.
- “Deseo, S.”. *Real Academia Española*, 2001, <https://www.rae.es/drae2001/deseo#>
- Shakespeare, William. “La Tempestad”. *Comedias completas*. Editorial Éxito, 1951.
- Shakespeare, William. *La tempestad*. Traducción de Manuel Palazón Blasco. Bubok, 2011.
- Sinnott, Eduardo. *Ética nicomaquea*. Ediciones Colihue SRL, 2007. <https://dle.rae.es/deseo>
- Flores Urbáez, Matilde. “Management of organizational knowledge in Taylorism and in human relations theory”. *Revista Espacios*, 26 (2), 22, 2005. <https://www.revistaespacios.com/a05v26n02/05260241.html>
- Masonerialibertaria. *La espada: orígenes, simbolismo, leyendas y usos*, 21 de mayo de 2020, <https://bit.ly/474alkM>
- “Traición, S.”. *Diccionario de Oxford*, Universidad de Oxford.